

Resolución
Nº 195/2026

Acta Ordinaria
Nº 015/2026

VISTO: lo establecido en la Ley N°19.272, en su Artículo 12: "Son atribuciones de los Municipios", Numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en respectivo plan financiero, así como las disposiciones vigentes".

CONSIDERANDO: que surge de la normativa mencionada en el Visto, los Municipios son ordenadores de gastos y el Sr/a. Alcalde ordenador de pagos, debiendo informar al Sr.Intendente los movimientos financieros efectuados dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Aprobar la rendición pormenorizada del gastos de Abril de 2026 (período del 1° al 30 de Abril de de 2026), por \$ 48.000,00 (pesos uruguayos cuarenta y ocho mil con 00/100) del Fondo Otras Fuentes de Financiamiento (Fondo Partida Mensual)

2) Comuníquese y hágase saber: a la Secretaría General, Dirección General de Recursos Financieros, División imputación Previa y Control de Legalidad, Direc. Gral de Descentralización y Participación y Dpto. de Recursos Financieros.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Cristina Gómez
Alcaldesa Interina



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas




Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

Condición Otras Fuentes de Financiamiento {Partida Fondo Mensual (Ferias Eventuales y UBV)} del 01/04 al 30/04/2026.-

Número de Documento	Fecha	Razón Social	Detalle	Importe en Pesos	Total
PPR 2026 3413	07/04/26	Cymaco S.A.	Motor Camioneta AIC 1553, Res. N° 109/2026 del Concejo Municipal	48.000,00	48.000,00
Total ...					\$ 48.000,00


Gabriella Gestal
 CONCEJAL
 Parque del Plata y Las Toscas


 en su nombre por
 Alejandra Tundón


Micky Krause
 CONCEJAL
 Parque del Plata y Las Toscas


Eduardo Sosa
 CONCEJAL
 Parque del Plata y Las Toscas